

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



OBJETIVO GENERAL

Establecer las actividades y prioridades de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal para el periodo 2024-2027 además el objetivo general será garantizar que la reglamentación municipal en materia hacendaria y patrimonial se encuentre acorde con las necesidades, promoviendo una reglamentación jurídica clara, justa y actualizada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la correcta aplicación y actualización del marco normativo municipal en todo el departamento de tesorería como lo son sus direcciones y jefaturas, así como promover el conocimiento de los mismos en todas las áreas del municipio y la ciudadanía.
- Trabajar en la mejora regulatoria presentando iniciativas ya sea de nuevos reglamentos o reformas a los ya existentes cuidando la armonización de la reglamentación municipal con las leyes estatales y federales.

Líneas de acción

- Revisar anualmente la regulación municipal vigente para identificar áreas de oportunidad que requieran ser actualizadas.
- Proponer modificaciones a los reglamentos municipales en base a las reformas de la legislación estatal y federal vigente.
- Trabajo coordinado con el Congreso del Estado de Jalisco y otros órganos gubernamentales para que el municipio siempre este alineado la legislación Estatal y Federal .
- Vigilar la correcta aplicación de la normativa municipal, así como su correcta difusión al interior del municipio y con la ciudadanía.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2024-2027

Actividad	Fecha	Responsable
Revisión de los Reglamentos Municipales en materia de hacienda y patrimonio municipal .	Ultimo trimestre 2024 y primer trimestre 2025	Comisión de hacienda
Coadyuvar en la elaboración del proyecto y/o propuesta del presupuesto de egresos 2025	Ultimo trimestre 2024	Tesorería municipal y presidente de la comisión edilicia
Coadyuvar en la elaboración de la propuesta del Proyecto de Ley de Ingresos 2026	Junio y julio 2025	Tesorería municipal , direcciones , jefaturas y presidente de la comisión edilicia
Coadyuvar en el consejo técnico catastral para la actualización de las tablas de valores del municipio	Julio y agosto 2025	Consejo técnico catastral
Revisión de los Reglamentos Municipales en materia de hacienda y patrimonio municipal .	Ultimo trimestre 2025 y primer trimestre 2026	Comisión de hacienda



Actividad	Fecha	Responsable
Coadyuvar en la elaboración del proyecto y/o propuesta del presupuesto de egresos 2026	Ultimo trimestre 2025	Tesorería municipal y presidente de la comisión edilicia
Coadyuvar en la elaboración de la propuesta del Proyecto de Ley de Ingresos 2027	Junio y julio 2026	Tesorería municipal , direcciones , jefaturas y presidente de la comisión edilicia
Coadyuvar en el consejo técnico catastral para la actualización de las tablas de valores del municipio	Julio y agosto 2026	Consejo técnico catastral
Revisión de los Reglamentos Municipales en materia de hacienda y patrimonio municipal .	Ultimo trimestre 2026 y primer trimestre 2027	Comisión de hacienda
Coadyuvar en la elaboración de la propuesta del Proyecto de Ley de Ingresos 2028	Junio y julio 2027	Tesorería municipal , direcciones , jefaturas y presidente de la comisión edilicia
Coadyuvar en el consejo técnico catastral para la actualización de las tablas de valores del municipio	Julio y agosto 2027	Consejo técnico catastral

Observaciones generales

Este programa de actividades y plan de trabajo fungirán como guía de acciones a seguir , pero cabe resaltar que adicionales a estas acciones específicas , trabajare de la mano con los directores y jefes de área para lograr los objetivos plasmados y planteados por la administración municipal 2024-2027

ATENTAMENTE

ENRIQUE TORRES BARBOSA

**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**